

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA MEISAMI S.A.

Señores Accionistas:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico que terminó el pasado 31 de diciembre del 2.017.

- La compañía Constructora Meisami S.A. se constituyó el 11 de diciembre del año 2017, cuya actividad principal es construcción de todo tipo de edificios residenciales, casas familiares, individuales, edificios multifamiliares.
- Los objetivos programados y previstos para el año 2017, se han cumplido parcialmente con buenos resultados y eficiencia, cumpliendo a cabalidad con las disposiciones de la Junta General.
- Se han cumplido con todas las obligaciones laborales con los Organismo de Control respectivos.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2017 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2017, la compañía no muestra utilidad ya que fue constituida a inicios del mes de diciembre, se espera generar para este nuevo año ingresos que reflejen de manera favorable las operaciones de la compañía dando una visión prominente a futuro.
- La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Asadi Mohammadhossein
Gerente General
CONSTRUCTORA MEISAMI S.A.

Manta, marzo 2.018